

CONTRATO DE GARANTÍA
↗ COMMERCIAL

rochebobois
P A R I S

NUESTRA GARANTÍA COMERCIAL DE ROCHE BOBOIS :

- **Defectos de fabricación**, diseño o cualquier defecto que aparezca durante el uso normal del producto.
- **La solidez** : es decir todos los elementos que garantizan que el producto sea suficientemente sólido para afrontar el uso al que está destinado.
- **Durabilidad y materiales** : es decir todos los elementos del producto que garantizan que el producto pueda responder de forma sostenible al uso al que está destinado.
- **Seguridad de uso** : es decir todos los elementos que garantizan que el producto puede ser utilizado de forma segura por el consumidor.

Así, la garantía comercial ROCHE BOBOIS cubre todos los elementos que garantizan que el producto pueda responder al uso al que está destinado :

- La estructura (el armazón o torre cajón que constituye la estructura de un producto y que garantiza su solidez) está garantizada durante 5 años.
- Los revestimientos y acabados (cuero, tejido, barniz, pátinas, etc.) tienen una garantía de 2 años.
- Los mecanismos y motores de los asientos, reposacabezas, descapotables, extensiones...ya sean eléctricos o manuales, tienen una garantía de 2 años.
- baterías, transformadores, empujadores y demás piezas eléctricas tienen garantía de 2 años.

NUESTRA GARANTÍA COMERCIAL ROCHE BOBOIS NO CUBRE :

- **Cambios de apariencia** debidos al desgaste y uso del asiento (ablandamiento o rodaje de las espumas y extensión de una funda de asiento) en condiciones normales de uso (si corresponde, según las normas de certificación). «AMEUBLEMENT – SIÈGES» existentes en esta zona).
- **Distensión residual del cuero/tejido (bolsillos)** ligada a las tensiones que sufre la tapicería del asiento durante su uso. Las distensiones del cuero (hinchazón) son generalmente normales. En caso de reclamación, un técnico realizará una revisión del asiento en casa, para realizar una valoración de la distensión mediante el método de valoración RAL-GZ 430 para determinar si la distensión del cuero es normal. o excesivo. La distensión normal del cuero no puede considerarse una falta de conformidad o un defecto oculto.
- Teniendo en cuenta las limitaciones de fabricación, se permite una tolerancia de +/- 3 cm para las dimensiones de los asientos (sofas, sillones, sillas...), de +/- 0,5 % para los muebles y de +/- 3 % para las alfombras ; esas desviaciones dimensionales no pueden considerarse una falta de conformidad o un defecto oculto.
- **Decoloración, alteración o cualquier modificación o deterioro de la apariencia debido a :**
 - a la acción excesiva de la luz natural o artificial ;
 - el uso de cualquier producto de mantenimiento no adecuado para el revestimiento, así como el incumplimiento de las condiciones de mantenimiento (ver capítulos cuidado del cuero y cuidado textil) ;

- a causas externas: accidentes domésticos, daños por agua, manchas, quemaduras, rayones, animales, etc.
 - montaje, alineación o ajuste deficientes u otras intervenciones realizadas por personas no autorizadas por ROCHE BOBOIS ;
 - a la acción de la sudoración y transpiración natural del cuerpo o a la acción de la seborrea
- **Migración de tintes y colores** provenientes de artículos puestos en contacto con el cuero y/o tejido de los asientos cuyo color no está estabilizado (ropa, mantas, cojines decorativos, cinturones, bolsos, etc.).
 - **Deformación de asientos**, estructuras mecánicas fijas o móviles, rotura de estructuras tras un mal uso o sobrecargas intensivas concentradas en un punto determinado ligadas a un uso característico particular e inusual. Las instrucciones de montaje y mantenimiento - Precauciones de uso especifican las cargas y pesos máximos
 - **Daños** que afecten a elementos como cremalleras, fijaciones entre elementos, rejillas de reposacabezas o brazos y accesorios diversos derivados de un uso inadecuado.
 - **Daños causados por un uso inadecuado** (por ejemplo: desgarros, rayones, rayones, etc.).
 - **Uso en lugares públicos o profesionales**, salvo que se trate de un modelo adaptado para este uso y especificado en el formulario de pedido.
 - **Reparaciones o modificaciones que hayan podido ser realizadas por iniciativa del cliente por sí mismo o por una empresa de su elección**, sin que exista acuerdo escrito, en soporte duradero, de su tienda Roche Bobois.

En caso de litigio y si el cliente y la tienda ROCHE BOBOIS quisieran determinar el origen del daño y resulta necesario un peritaje técnico, la tienda consultará a un organismo oficial (por ejemplo, los laboratorios CTC y FCBA.) examinar el producto e informar a las partes de sus conclusiones.

En el caso de que los defectos resulten de un uso o mantenimiento inadecuado por parte del cliente, los costes de esta pericia así como la reparación del producto serán responsabilidad de este último.

NUESTRA GARANTÍA COMERCIAL ROCHE BOBOIS NO SE APLICA A LOS SIGUIENTES PRODUCTOS :

- productos no pagados íntegramente en tienda (las compras financiadas por una entidad de crédito se consideran pagadas tan pronto como no haya habido oposición infundada al pago por parte del prestatario y siempre que la parte pagadera en efectivo haya sido íntegramente).
- Productos de venta o productos de exposición vendidos tal cual (a menos que se indique expresamente lo contrario en la factura).
- Productos que hayan sido exportados o trasladados al exterior.

EN CUALQUIER CASO :

- El deterioro y el desgaste normal se tendrán en cuenta durante cualquier reclamación de garantía.
- Cualquier producto llevado por el cliente o uno de sus proveedores de servicios al depósito o tienda de Roche Bobois no puede ser objeto de ningún reclamo relacionado con el transporte o la instalación, ante la tienda Roche Bobois, ya que ésta no está intervenida en estos servicios.

GARANTIAS LEGALES :

Independientemente de la garantía comercial, ROCHE BOBOIS sigue sujeta a la garantía legal de conformidad y a la garantía legal contra vicios ocultos.

El consumidor dispone de un plazo de dos años desde la entrega del bien para obtener la ejecución de la garantía legal de conformidad en caso de que se manifieste una falta de conformidad. Durante este plazo, el consumidor sólo está obligado a acreditar la existencia de la falta de conformidad y no la fecha de su aparición.

Cuando el contrato de compraventa del bien prevea el suministro de un contenido digital o de un servicio digital de forma continuada durante un período superior a dos años, la garantía legal es aplicable a ese contenido digital o a este servicio digital durante toda la duración prevista. periodo de suministro. Durante este plazo, el consumidor sólo está obligado a acreditar la existencia de la falta de conformidad que afecta al contenido digital o al servicio digital y no a la fecha de su aparición.

La garantía legal de conformidad conlleva la obligación para el profesional, en su caso, de proporcionar todas las actualizaciones necesarias para mantener la conformidad del producto.

La garantía legal de conformidad otorga al consumidor el derecho a la reparación o sustitución del bien dentro de los treinta días siguientes a su solicitud, de forma gratuita y sin mayores inconvenientes para él.

Si el artículo se repara en el marco de la garantía legal de conformidad, el consumidor se beneficia de una ampliación de seis meses de la garantía inicial.

Si el consumidor solicita la reparación del bien, pero el vendedor exige la sustitución, la garantía legal de conformidad se renueva por un período de dos años a partir de la fecha de sustitución del bien.

El consumidor puede obtener una reducción del precio de compra conservando el bien o rescindir el contrato recibiendo un reembolso íntegro contra la devolución del bien, si:

1° El profesional se niega a reparar o sustituir el bien ;

2° La reparación o sustitución de la mercancía se produce después de un plazo de treinta días;

3° La reparación o sustitución del bien causa un inconveniente importante al consumidor, en particular cuando el consumidor soporta definitivamente los costes de recuperación o retirada del bien no conforme, o si corre con los costes de instalación del bien reparado o sustituido. ;

4° La falta de conformidad de la mercancía persiste a pesar del intento fallido del vendedor de ponerla en conformidad.

El consumidor también tiene derecho a una reducción del precio del bien o a la resolución del contrato cuando la falta de conformidad sea tan grave que justifique la reducción del precio o la resolución inmediata del contrato. En este caso, el consumidor no está obligado a solicitar previamente la reparación o sustitución del bien.

El consumidor no tiene derecho a desistir de la venta si la falta de conformidad es menor.

Cualquier período de inmovilización del artículo para reparación o sustitución suspende la garantía que permanecía hasta la entrega del artículo restaurado.

Los derechos mencionados anteriormente resultan de la aplicación de los artículos L. 217-1 a L. 217-32 del Código del Consumidor.

El vendedor que obstaculice de mala fe la ejecución de la garantía legal de conformidad incurrirá en una multa civil de un importe máximo de 300.000 euros, que podrá incrementarse hasta el 10% del volumen de negocios medio anual (artículo L. 241-5 del Código del Consumidor).

El consumidor también se beneficia de la garantía legal contra vicios ocultos en aplicación de los artículos 1641 a 1649 del Código civil, por un período de dos años a partir del descubrimiento del defecto. Esta garantía da derecho a una reducción de precio si se conserva el artículo o a un reembolso completo contra devolución del artículo.

Para aplicar la garantía, póngase en contacto con su vendedor/ garante, cuyos datos de contacto se indican en el formulario de pedido y en las condiciones generales de venta..

rochebobois
P A R I S